

# Repartido

# Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física Sesión Ordinaria del 05/07/2024 Hora 08:00

N°



## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SESION ORDINARIA DE 5 DE JULIO DE 2024

### **ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Lorena Fernández. ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Alejandro Correa. Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sra. Noelia Almeda.-

- Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 21/06/24.-5 en 5
- 2. (Exp. Nº 311220-000011-24) Atento: a la resolución N° 50 adoptada por Comisión Directiva del 07/06/24, se resuelve:

Remitir a CENUR para considerar observaciones del Dpto EF y Deporte en calidad de referente académico, del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, para desempeñar tareas en el CENUR Litoral Norte/Paysandú. Distribuido N° 636/24.-5 en 5

3. (Exp. Nº 008455-000018-22) - Visto lo aprobado por la Asamblea del Claustro en sesión del 21/06/24, se resuelve:

Aprobar las modificaciones en el plan de estudio realizadas por la Asamblea del Claustro, quedando a la espera de los ajustes finales sugeridos por la DGJ.-5 en 5

4.

(Exp. Nº 008500-00007-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento del informe de actividaes de educacion permanente desarrolladas en el año 2023, elevado por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educacion Permanente. Distribuido N° 645/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008460-000085-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Pamela Peralta, CI 5.419.573-0.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 02/05/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Enfermería (Plan 2016), por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física, que se detallan a continuación

| Licenciatura en Enfermería/Plan 2016       | Licenciatura en Educación Física/Plan 2017 |
|--|--|
| ESFUNO/UTI-Biología Celular y tisular      | Fundamentos Anátomo Fisiológicos           |
| ESFUNO/UTI-Neurobiología                   | Fundamentos Anátomo Fisiológicos           |
| ESFUNO/UTI-Aparato locomotor y Espláncnica | Fundamentos Anátomo Fisiológicos           |
| ESFUNO/UTI-Cardiovascular y respiratorio   | Fundamentos Anátomo Fisiológicos           |
| ESFUNO/UTI Digestivo, renal y endócrino    | Fundamentos Anátomo Fisiológicos           |

Distribuido N° 648/24-5 en 5

6.

(Exp. Nº 301410-000092-23) - Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 13/06/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve acreditar el curso "Tiempo libre y educación el cuerpo. El yoga, una práctica antigua en el mundo contemporáneo. Módulo 1", 4 créditos. Distribuido N° 618/24.-5 en 5

7.

(Exp. Nº 008421-000002-24 ) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Maestrando Alberto Mallada, CI 4.391.610-0

Considerando: los informes de la Comisión de Posgrado del Servicio, del 24/06/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, revalidar al maestrando Alberto Mallada el curso lengua extranjera. Distribuido N° 611/24-5 en 5

8.

(Exp. Nº 008421-000006-24) - Visto: la solicitud presentada por el Maestrando Sebastián Cerrillo, CI 4.382.454-2

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 24/06/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve adjudicar un total de 10 créditos, según se detalla en el siguiente cuadro:

| Nombre  | Cantidad de créditos |
|---|----------------------|
| Cuerpos, emociones, géneros y sexualidades en las políticas educativas y políticas de educación física. | 4 créditos           |
| Análisis y producción de trabajos académicos en la perspectiva cualitativa                              | 6 créditos           |

Total 10 créditos. Distribuido N° 612/245 en 5

(Exp. Nº 311613-000092-23) - Atento: a lo solicitado por la Br. Daniela Falletti.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, dejar sin efecto la resolución Nº 47 adoptada por esta Comisión Directiva del 07/06/24, en relación al traslado de la mencionada estudiante. Distribuido N° 640/24.-5 en 5

10.

(Exp. Nº 008120-000011-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento, Prof. Adj. Karen Kuhlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200.

- La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
- 1 Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 10 horas semanales, dedicación baja, anual, desde la toma de posesión y por el período de 9 meses, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, en el marco del Proyecto de Investigación: Cuerpo y tiempo libre en las sociedades contemporáneas: un estudio en las playas de Montevideo" financiado por el Programa I+D de CSIC, en Montevideo.
- 2 Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
- 3 Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Cecilia Seré, Inés Scarlato y Karen Kuhlsen, calidad de titulares e Ignacio De Boni en calidad de suplente. Distribuido N° 563/24-5 en 5

11.

(Exp. Nº 008460-000141-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente Stéfano Benítez. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del examen de Fundamentos Anátomo fisiológicos, período agosto de 2023. Distribuído N° 616/24.-5 en 5

12.

(Exp. Nº 008440-000295-24) - Visto: la solicitud de la Directora Mariana Sarni y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Karen Kuhlsen en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, N° 555449, 15-20-30-40 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/08/24 al 18/10/24. Llave presupuestal 155110200 Distribuido N° 632/24.-5 en 5

13.

(Exp. Nº 008440-000299-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556251, 23-30-35-40 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/06/24 al 02/11/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 633/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000302-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Analía Acuña en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556377, 20 horas con extensión a 24 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/08/24 al 03/09/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 644/24.-5 en 5

#### 15.

(Exp. Nº 008440-000312-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Javier Salvo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 555226, 20 horas con extensión a 26-20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/07/24 al 23/11/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 653/24.-5 en 5

#### 16.

(Exp. Nº 008440-000180-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de Departamento Virginia Mainero, de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Gabriela Brause en el cargo de Jefe de Sección, Esc. C, Grado 12, N° 68477, 40 horas semanales, efectivo, sección Concursos por el periodo 01/11/24 al 31/10/25. Llave presupuestal 155110100 Distribuído N° 659/24.-5 en 5

#### 17.

(Exp. Nº 008440-000308-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Silvia Lavarello, CI 1845141-7

- Asistente N° 556268 efectivo ISEF 30 hs.
- Asistente Académica N° 556536 contrato ISEF 25 hs.

Total: 55 horas semanales. Distribuido N° 630/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000281-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Federico Wainstein al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556249, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 31/07/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido Nº 615/24-5 en 5

19.

(Exp. Nº 008100-000012-24) - Visto: la resolución N° 66 adoptada por la Comisión Directiva del 21/06/24 y el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 8/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Micaela Brun en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556521, interino, 20 horas semanales, desde la fecha de notificación al 31/12/24, para desempeñar la función de Apoyo a la coordinación de carreras de ISEF, en el CENUR Litoral Norte/Paysandú.

Llave Presupuestal 155310100.-5 en 5

20.

(Exp. Nº 008130-000005-24) - Atento: a la resolución N° 79 adoptada por Comisión Directiva del 24/05/24 y los informes de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  621/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Líber Cardozo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556217, efectivo, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de notificación y por el período de un año, para cumplir la función de Referente al Dpto EFyPC/Maldonado.

Financiación: fondos provenientes de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100.-5 en 5

21.

(Exp. Nº 008440-000298-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 642/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión de 40 a 48 horas semanales al docente Sebastián Cerrillo en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556371, interino, 20 horas con extensión a 30 y 40 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/06/24 al 31/12/24, por proyecto de investigacion.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000290-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 622/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al docente Camilo Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556250, efectivo, 27-30-40 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/06/24 al 05/12/24, por proyecto de investigacion.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

23.

(Exp. Nº 008440-000204-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  627/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante Esc. G, Grado 1 N° 556309, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 05/07/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-5 en 5

24.

(Exp. Nº 008440-000291-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^\circ$  628/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Lucía Santos en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556009, interino, 20 horas con extensión a 24 y 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/06/24 al 09/12/24, para desempeñar tareas de secretaría académica en el proyecto "Educación Física, Deporte y Enseñanza" en el marco del programa de Fortalecimiento a Grupos de Investigación.

Financiación: fondos provenientes de multas y recargos. Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

25.

(Exp. Nº 008440-000292-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 629/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Gabriel Sánchez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556413, interino, 12-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/06/24 al 09/12/24, por proyecto de investigacion.

Financiación: Llave Presupuestal 155410100.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000085-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Agr. Carlos Magallanes del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 637/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Alejandra Padilla en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556320, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-5 en 5

27.

(Exp. Nº 008440-000297-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 641/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 23 a 30 horas semanales al docente Alejandro Galan en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555991, interino, 23 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

28.

(Exp. Nº 008440-000305-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  650/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión de 16 a 30 horas semanales a la docente Camila Piñeiro en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556498, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período el 01/07/24 al 30/11/24, por proyecto de investigación "Estudios socioculturales de la EF, las Prácticas corporales y la salud".

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

29.

(Exp. Nº 008440-000310-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  651/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales al docente Diego Bouza en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556403, interino, 20-24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/06/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000311-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 652/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Lucía Álvarez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556427, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/06/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

31.

(Exp. Nº 008440-000304-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 655/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

- 1) otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Ana Batista en su cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556465, efectivo, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/07/24 al 31/12/24.
- 2) otorgar una extensión de 40 a 48 horas semanales a la docente Ana Batista en su cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556465, efectivo, 20-30-40 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/07/24 al 31/12/24. Proyecto "Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud, GEDEFS". Llave Presupuestal 155310100.-5 en 5

32.

(Exp. Nº 008440-000306-24) - Atento: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  656/24

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Ana Millan en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556283, interino, 20 horas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde el 01/07/24 al 28/11/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155410100.-5 en 5

33.

(Exp. Nº 008440-000309-24) - Atento: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^\circ$  657/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Flavia Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555986, interino, 20-24 horas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde el 01/06/24 al 31/12/24, para la secretaría del Grupo de Investigación "Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria".

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-5 en 5

(Exp. Nº 071600-000421-24) - Visto la solicitud elevada por el Encargado de la Unidad de Informática Ernesto Abrines.

Considerando: los informe de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 662/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 26 a 40 horas semanales al funcionario Pablo Vigo en el cargo de Coordinador informático, Esc. R, Grado 14, N° 67787, interino, Unidad de Informática, desde el 06/07/24 hasta el 05/07/25. Financiación: Llave presupuestal 155110100.-5 en 5

35.

(Exp. Nº 008440-000166-24) - Visto la solicitud elevada por la Directora del Departamento Virginia Mainero.

Considerando: los informe de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 658/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Alicia Rosas en el cargo de Jefa de Sección, Esc. C, Grado 12, N° 68482, efectivo, Sección Personal, desde el 01/10/24 hasta el 30/09/25. Financiación: Llave presupuestal 155110100-5 en 5

36.

(Exp. Nº 008440-000300-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Andrés Parodi en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 16 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, a partir de la fecha de toma de posesión, por 4 meses y 19 días.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 643/23.-5 en 5

37.

(Exp. Nº 008440-000293-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de María Emilia Calisto en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 17 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/24, programa EFI "Espacio público, juego e infancia".

Financiación: fondos traspasados por CSEAM Tr. 151/24 Llave presupuestal 155110200 Distribuido N° 654/24.-5 en 5

38.

(Exp. Nº 008421-000023-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 25 de Junio de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Gonzalo Karageuzián para que Karen Kühlsen Beca asuma la función de tutora y a Jaison José Bassani como co-tutor de tesis. Distribuido N° 617/245 en 5

40.

(Exp. Nº 008421-000017-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 25 de Junio de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud de la maestranda Camila Piñeiro perteneciente a la tercera cohorte (2024), de que María Rosa Corral asuma la función de tutora de tesis. Distribuido N° 619/245 en 5

41.

(Exp. Nº 008440-000264-24) - Atento a la solicitud presentada por la docente Ana Luisa Batista.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar el pago de la Partida por Instalación (Artículo N°3 de la Ordenanza del régimen de estímulo para la radicación de docentes en el interior), para la docente Ana Luisa Batista Santos, Esc. G, G°2 20 hs, (con extensión permanente de 20 a 30 hs), efectivo, cargo No. 556465. Distribuido N° 614/24-5 en 5

42.

(Exp. Nº 008150-000017-24) - Atento: a la solicitud elevada por el Director del Departamento de Educación Física y Salud Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 634/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos a Facultad de Psicología el equivalente a un G°2, 3 horas, por el período de 6 meses, para Sandra Tort.-5 en 5

43.

 $(Exp. N^{\circ} 008500-000006-24)$  - Atento: al informe de la Comisión de Posgrados ISEF del 24/06/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar los suguientes programas para ser dictados en el marco del ProMEF 2024

- Los cuerpos impertinentes: género y sexualidad en la dis/capacidad Transversal Seminario 6 créditos.
- Aterrizar la escuela: tierra, techo, trabajo, tiempo Educación Física, Cultura y Sociedad Curso 4 créditos. Distribuido N° 631/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008440-000052-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Angela Gómez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556439, 10-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/10/24 y hasta el 30/09/27.

Llave presupuestal 155110100 Distribuido N° 623/24-5 en 5

#### 45.

(Exp. Nº 008440-000054-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Malena Damián en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556444, 10-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/11/24 y hasta el 31/10/27.

Llave presupuestal 155110100 Distribuido N° 626/24-5 en 5

#### 46.

(Exp. Nº 008120-00003-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 639/24..

Considerando: la resolución N° 26 adoptada por esta Comisión Directiva el 19/04/24.

- La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
- 1 Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Paysandú.
- 2 Designar a Agustina Canteras a partir de la fecha de toma de posesión por el período de un año.
- 3 Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Richard Ríos, Maximiliano Pereira, Adolfo Borkowsky, María Escobar y César Rodríguez.

Llave presupuestal 155310100.- 5 en 5

#### 47.

(Exp. Nº 008130-000038-23) - Atento: a la resolución N° 83 adoptada por CD del 19/04/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

- 1 Aceptar la renuncia de Agustina Craviotto como integrante del Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente, efectivo, 20 horas para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.
- 2 Designar a Gonzalo Pérez para integrar el mencionado Tribunal. Distribuído N° 609/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008130-000035-23) - Atento: a la resolución N° 38 adoptada por la Comisión Directiva del 07/06/24 y la propuesta elevada por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mónica Ruga para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, en lugar de Bruno Mora. Distribuido N° 649/24-5 en 5

49.

(Exp. Nº 003082-000072-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Marco González.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Montevideo del 25/05/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 620/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Marco González, CI 4284252-7, estudiante de la Tecnicatura en Deporte, Plan 2007, desde Rivera a la sede de Montevideo.-5 en 5

50.

(Exp. Nº 008440-000021-24) - Visto: la solicitud presentada por la docente Sabrina Cervetto y los informes de Comisión de Dedicación Total de ISEF y de disponibilidad presupuestal. Considerando: lo establecido en el Estatuto de Personal Docente vigente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Directivo Central apruebe la prórroga del Régimen de Dedicación Total a la docente Sabrina Cervetto en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 28-30 horas semanales, N° de cargo 556148, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período de 5 años, desde el 01/02/24 al 31/01/29.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 667/24-5 en 5

51.

(Exp. Nº 008440-000319-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Silvina Paez en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556180, 28-30-40 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 27/06/24 al 31/12/24.

Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 663/24.-5 en 5

52.

(Exp. Nº 008440-000318-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Carla Bertalmio en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556129, 30-35-40 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo el 01/07/24 al 12/09/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 664/24.-5 en 5

(Exp. Nº 006346-000028-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 670/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Angie Tamborindeguy en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556214, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y, Tiempo Libre y Ocio, por el período 23/04/24 al 31/12/24 para cumplir tareas como trabajadora social en el Regional Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo.

Financiación: fondos provenientes de Bienestar Universitario. Llave Presupuestal 155410200.-5 en 5

54.

(Exp. Nº 008440-000321-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich, el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 665/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Emiliano Gorga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556438, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/07/24 al 10/11/24. Financiación: fondos provenientes de traspaso CSEAM. Llave Presupuestal 155110200.-5 en 5

55.

(Exp. Nº 008440-000323-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez, el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido  $N^{\circ}$  666/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Ernesto Aguirre en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556398, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período el 03/05/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-5 en 5

56.

(Exp. Nº 311220-00008-24) - Atento a lo solicitado por el Coordinador de Carreras CENUR Litoral Norte Edwin Cañon, a efectos de realizar el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 1, 24 horas semanales, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: designar a Germán Pequera, Adriana Oleshuck, Sabrina Cerveto y a Edwin Cañón como alterno para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 1, 24 horas semanales, que desempeñará funciones en el núcleo biológico/unidades curriculares transversales en el programa de formación de la licenciatura/tecnicatura en deportes ISEF en la sede regional. Distribuido N°: 668/24.5 en 5

(Exp. Nº 311220-000005-24) - Atento a lo solicitado por el Coordinador de Carreras CENUR Litoral Norte Edwin Cañon, a efectos de realizar el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 2, 30 horas semanales, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: designar a Germán Pequera, Sabrina Cerveto, Andrés González y a Edwin Cañón alterno para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 2, 30 horas semanales, que desempeñará funciones en el núcleo biológico/unidades curriculares transversales en el programa de formación de la licenciatura/tecnicatura en deportes ISEF en la sede regional. Distribuido N°: 669/24.5 en 5

58.

(Exp. Nº 008460-000148-24) - Visto: lo informado por la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Karen Kuhlsen, se resuelve:

Aprobar los cambios propuestos al calendario de exámenes Julio-Agosto 2024, fijando el examen de Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas para el viernes 26 de julio a las 14 hs. Distribuído N° 661/24.-5 en 5

59.

(Exp. Nº 008440-000049-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

- II) el informe favorable de disponibilidad financiera.
- IIÍ) la votación nominal y fundada realizada en Sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Virgina Alonso en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 555666, 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de cinco años, 22/06/24 al 21/06/29.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 635/24.- 5 en 5

60.

(Exp. Nº 008425-000013-23) - Atento: al informe elaborado por el grupo de trabajo en relación al curso de Guardavidas, se resuelve:

- 1) Agradecer el trabajo realizado.
- 2) Vuelva al grupo de trabajo.
- 3) Solicitar que incluyan en el informe:
  - a en los antecedentes, las particularidades de los cursos ofrecidos en otros Departamentos del país.
  - b sobre la implementación: búsqueda de instalaciones, coordinaciones realizadas con otras instituciones, dificultades visualizadas, recomendaciones o sugerencias, etc. Cupos e inscripciones: cómo ha sido la relación entre personas inscritas y cursos ofrecidos, ¿tenemos un estudio de la demanda en cada caso?
  - c cuestiones presupuestales- cuánto costó, en base a qué se calculó, de qué manera se financió. gestión académica}
  - d de qué manera se asumió esta responsabilidad, cómo fueron coordinados los tiempos académicos (duración del curso, etc), organización de las evaluaciones en cada caso, cómo se realizaron los llamados y/o extensiones horarias.
  - e lo referido a las pruebas de ingreso en cada caso. Distribuído N° 503/24.-5 en 5

(Exp. Nº 008420-00003-24) - Atento: a las solicitudes y documentación recibida por parte de los Departamentos Educación Física y Prácticas Corporales y Salud, se resuelve: Aprobar la postulación de los docentes que detallan a continuación al programa de apoyo a la finalización de posgrados

- Lucila Guerra Dpto EF y Salud.
- Santiago Guido Dpto EF y Salud.
- Giannina Silva Dpto EF y PC.
- Agustín Aranco Dpto EF y PC. Distribuido N° 625/24.-5 en 5

62.

(Exp. Nº 008100-000023-24) - Visto que: 1) en el marco de la departamentalización de los CENUR, en conversaciones mantenidas con Joaquin Marquez y Estela Delgado, el ISEF retoma su vinculación como Servicio de Referencia Académica y,

- 2) que en tal sentido se proyecta la creación y/o adecuación de Departamentos Académicos integrados por docentes de ISEF. Considerando: en ese escenario, la Comisión Directiva de ISEF manifiesta su interés en trabajar en un plan de desarrollo para asegurar el fortalecimiento y dictados de las Carreras de ISEF en el CURE, a partir de elaborar los acuerdos correspondientes. Se resuelve:
- I) proponer al Consejo del CURE su integración al grupo de trabajo nombrado por él para sumarse al proceso de trabajo vinculado a la departamentalización de los CENUR.
- II) Solicítese al director sea ingresado al Consejo del CURE. Distribuido N°.: 660/245 en 5

63.

- () Se resuelve:
- 1 Fijar una sesión Extraordinaria de Comisión Directiva para el 19/07/24 de 9 a 9.15 hs para la proclamación de integrantes del Orden Estudiantil a la Comisión Directiva de ISEF.
- 2 Fijar la sesión Ordinaria de Comisión Directiva del 19/07/24 a partir de las 9.15 hs.-5 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados. Siendo la hora 15 finaliza la sesión.

> Profa. Agda. Mariana Sarni Directora ISEF